

Comunicado 234.- Regresará a clases el 100 por ciento de alumnos de educación básica de escuelas públicas, en el próximo ciclo escolar

Todos los planteles que regresen a clases deben tener el documento de seguridad estructural.



Todos los planteles que regresen a clases deben tener el documento de seguridad estructural.

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
13 de agosto de 2018

Categoría
Comunicado

El 100 por ciento del millón 300 mil estudiantes de educación básica pública en la Ciudad de México, regresará a clases el próximo 20 de agosto, cuando ya estará en operación el 98 por ciento de las escuelas afectadas por los sismos del año pasado.

Asimismo, el 98 por ciento de alumnos de inmuebles que resultaron afectados regresará a sus escuelas de origen; los estudiantes de planteles en los que se concluirán los trabajos en las próximas semanas, permanecerán en centros escolares cercanos o en aulas provisionales.

De acuerdo con el último reporte del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, las obras de reconstrucción o rehabilitación de la mayoría del 2 por ciento restante de las escuelas terminarán en octubre próximo.

La Secretaría de Educación Pública ratifica el compromiso de trabajar coordinadamente con el Gobierno de la Ciudad de México, para que a la brevedad todos los alumnos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria estén en sus escuelas.

Además, todos los planteles que regresen a clases deben tener el documento de seguridad estructural.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 